

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: F-GM-19
		VERSIÓN: 09
		FECHA: 20/04/2020
		PAGINA: 1 de 17

MESA INTERDISCIPLINARIA	
ACTA No. 03	
Lugar de origen y fecha de la reunión: 20/01/2026	
Hora de inicio:	09:30 Am
Hora de finalización:	10:00 Am
Lugar donde se hace la reunión:	VIRTUAL

ASISTENTES	
Nombres y Apellidos	Cargo
LUIS FELIPE ROJAS GARCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DALIA INES HERNANDEZ JIMENEZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADA
CLAUDIA ANDREA PINEDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DIEGO LEON MONROY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
GUILLERMO ALEXANDER ARIAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
OLGA LUCIA RESTREPO YEPES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
VALENTINA ESCUDERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
CAROLINA SANTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
INDIRA MARIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
AUSENTES	
Nombres y Apellidos	Cargo
INVITADOS	
Nombres y Apellidos	Cargo

ORDEN DEL DÍA
1.Verificación del quorum 2. Lecturas de las necesidades 3. Aprobación y observaciones
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: F-GM-19
		VERSIÓN: 09
		FECHA: 20/04/2020
		PAGINA: 2 de 17

1) Verificación del quórum

Se da inicio a la reunión con la verificación del cuórum y la verificación de los asistentes a la mesa N° 03 Del 20/01/2026

2) Lecturas de las necesidades.

Se presentan necesidades de la subdirección de Dotación, las cuales se indican conforme al siguiente anexo.

N°	SUBDIRECCIÓN	NIVEL (TECNICO, PROFESIONAL, ESPECIALIZADO O TECNOLÓGICO)	PERFIL DEL CONTRATISTA (FORMACIÓN ACADEMICA Y EXPERIENCIA)	OBJETO CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	PLAZO CONTRATO	VALOR DÍA HONORARIOS	VALOR HONORARIOS MES	VALOR CONTRATO	ORIGEN DE LOS RECURSOS (Rubros presupuestales)	FORMA DE PAGO	RIESGO (ARL)	SUPERVISOR DESIGNADO	POSICIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FACTORES DE SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	RIESGOS DEL CONTRATO	GARANTÍAS A EXIGIR
1	SUBDIRECCIÓN DE DOTACIÓN DE VIVIENDA Y HABITAT	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1	Profesional titulado en derecho con un (1) año de experiencia relacionadas a las actividades del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NUEVOS DESARROLLOS HABITACIONALES EN EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA DESDE EL COMPONENTE TÉCNICO Y DE	26/01/2026	31/07/2026	185	\$ 192.884	\$ 5.786.520	\$ 35.683.540	Transferencias Municipales Capital	MENSUAL	5	Julian Moreno	111	Apoyar a toda la subdirección desde el componente jurídico	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CONTRATACIÓN DIRECTA	* FALSEDAD EN DOCUMENTO. * MAL MANEJO DE LA INFORMACIÓN * IMPOSIBILIDAD O DESISTIMIENTO A LA FIRMA DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA O DEL ORDENADOR DEL GASTO INCUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	CUMPLIMIENTO Y CALIDAD

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.

				SEGUIMIENT O A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS																
2	SUBDIREC CIÓN DE DOTACIÓN DE VIVIENDA Y HABITAT	PROFESIO NAL UNIVERSIT ARIO 1	Profesional titulado en derecho con un (1) año de experiencia relacionadas a las actividades del contrato	PRESTACI ÓN DE SERVICIOS PROFESION ALES COMO CONTRATIS TA INDEPENDIE NTE, POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIE NTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL PROYECTO RECONOCIM IENTO DE EDIFICACIO NES, DESDE EL COMPONEN TE TÉCNICO EN LA ELABORACI ÓN, EN EL ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS TECNICOS NORMATIVO S EXIGIDOS.	26/01/2 026	31/07/202 6	185	\$ 192.884	\$ 5.786.520	\$ 35.683.5 40	Transferen cias Municipale s Capital	MENS UAL	3	Luwding Alvarez	169	Apoyar a a toda la subdireccio n desde el component e juridico	IDONEID AD Y EXPERIE NCIA	CONTRAT ACION DIRECTA	* FALSEDAD EN DOCUMENT O. * MAL MANEJO DE LA INFORMACI ÓN * IMPOSIBILID AD O DESISTIMIE NTO A LA FIRMA DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATIS TA O DEL ORDENADO R DEL GASTO INCUMPLIMI ENTO DE LAS ACTIVIDADE S CONTRACT UALES	CUMPLIMI ENTO Y CALIDAD

OBSERVACIONES:

Olga Lucia Restrepo presenta la necesidad de dos PU2, menciona plazo, objeto, valor, forma de pago, riesgos, y garantías, menciona posiciones en el PAA.

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: F-GM-19
		VERSIÓN: 09
		FECHA: 20/04/2020
		PAGINA: 4 de 17

Diego Menciona que estas necesidades ya tienen disponibilidad, y que se debe cancelar el restante luego de comprometer el recurso.

Se presentan necesidades de la Subdirección Dotación, las cuales se indican conforme al siguiente anexo.

N.º	SUBDIRECCIÓN	NIVEL (TÉCNICO, PROFESIONAL, ESPECIALIZADO O TECNÓLOGO)	PERFIL DEL CONTRATISTA (FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA)	OBJETO CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	PLAZO CONTRATO EN DÍAS	VALOR DÍA HONORARIOS	VALOR HONORARIOS MES	VALOR TOTAL CONTRATO	ORIGEN DE LOS RECURSOS (rubros presupuestales)	FORMA DE PAGO (mensual, pagos parciales, etc: validación de PAC)	RIESGO (ARL)	SUPERVISOR(es) / COMPONENTES	APOYO A LA SUPERVISIÓN (es) / COMPONENTES	POSICIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES A DESARROLLAR	FACTORES DE SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	RIESGOS DEL CONTRATO	GARANTÍAS A EXIGIR	CAMBIOS DE DESIGNACIÓN APOYOS A LA SUPERVISIÓN	RECLAMACIÓN O SOLICITUD DEL CONTRATISTA / ASOCIADO	INQUIETUD A ALGUNOS DE LOS COMPONENTES O NECESIDAD INTERDISCIPLINARIA	RIESGOS PREVISIBLES	DESCRIBIR LA NECESIDAD CON MÁS DETALLE	GARANTÍAS A EXIGIR CON LA MODIFICACIÓN
	Dotación de Vivienda y Hábitat	N/A	N/A	Contrato interadministrativo para realizar el aprovechamiento forestal de los proyectos del Instituto Social de vivienda y hábitat de Medellín	1 de febrero	31 de diciembre	334	N/A	N/A	116.860.136	Inversión	pago contra ejecución	N/A	Giovanny Mendez	Indira Marín Álvarez	182	El ISVIMED requiere celebrar un contrato interadministrativo para que se administren los recursos entregados para proveer el servicio de mantenimiento de los árboles	Los propios de la modalidad de selección	Directa	incumplimiento del contratista	1. Contrato de seguro contenido en una póliza 2. Patrimonio autónomo. 3. Garantía Bancaria	NA	NA	NA	NA	Se solicita ampliación de tiempo de 1 de febrero a 31 de diciembre.	NA

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.



CÓDIGO: F-GM-19

VERSIÓN: 09

FECHA: 20/04/2020

PAGINA: 6 de 17

comunicar a través de todos los canales a los usuarios que requieran información misional del instituto, con entrega de información oportuna, clara, concisa y personalizada, generando una experiencia satisfactoria a los usuarios que utilicen el servicio.											Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual (...) Serán causales de selección abreviada las siguientes: b) La contratación de menor cuantía. Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales.				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.



CÓDIGO: F-GM-19

FECHA: 20/04/2020

PAGINA: 8 de 17

												VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN SUS SEDES, PROYECTOS HABITACIONALES Y LOTES DE TERRENO				incumplimiento injustificado en la entrega de los documentos necesarios para el inicio del contrato. c) Mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a ampliar en valor y/o en plazo la garantía única de cumplimiento o y/o la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual, en cualquiera de sus riesgos amparados, cuando a ello hubiere lugar. d) Mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o reanudar el contrato, según el caso, en la fecha determinada. e) Mora o incumplimiento	de seguro contenido en una póliza. 2. Patrimonio autónomo. 3. Garantía Bancaria. El Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín – ISVIMED- verificará el cumplimiento o de los requisitos del mecanismo empleado de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y en todo caso deberá contener las siguientes coberturas: 1. Cumplimiento o del contrato: En cuantía del 10% del valor del contrato y con una vigencia igual a la del plazo del contrato y seis (6) meses más. 2. Pago de salarios, prestaciones	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: F-GM-19
		VERSIÓN: 09
		FECHA: 20/04/2020
		PAGINA: 9 de 17

																			nto injustificado de las obligaciones referentes a prestar el servicio oportunamente contemplado en el objeto y/o alcance del contrato. f) Cambios en las especificaciones técnicas sin la previa, escrita y expresa autorización del ISVIMED. g) Retraso en la prestación del servicio solicitado.	sociales e indemnizaciones laborales: En cuantía del 5% del valor de total del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y 3 años más. 3. Calidad del servicio: En cuantía del 10% del valor del contrato y con una vigencia igual a la del plazo del contrato y seis (6) meses más.	
2	Administrativa y Financiera	N/A	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN – ISVIMED.: AMPLIACION Y ADICION C 596-2025	1/10/2025	31/01/2026 6 Prorroga: 12 días	12 DIAS SIN EXCEDER EL 12-02-2026	N/A	N/A	\$43.813.350 Adicion: \$ 5.520.482	INVERSION	MENSUAL	N/A	MARISOL GARCIA OSPINA	335	N/A	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN – ISVIMED.	EXPERIENCIA ,SERVICIO ,IDONEIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	a) Mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a la legalización del contrato. b) Mora o incumplimiento injustificado en la entrega de los documentos necesarios para el inicio del contrato. c) Mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones Las garantías que el contratista puede otorgar para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones son: 1. Contrato de seguro contenido en una póliza. 2. Patrimonio autónomo. 3. Garantía Bancaria. El Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín – ISVIMED-	Ajuste 15.578.080	

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.



CÓDIGO: F-GM-19

VERSIÓN: 09

FECHA: 20/04/2020

PAGINA: 10 de 17

[illegible]

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.



CÓDIGO: F-GM-19

VERSIÓN: 09

FECHA: 20/04/2020

PAGINA: 11 de 17

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: F-GM-19
		VERSIÓN: 09
		FECHA: 20/04/2020
		PAGINA: 13 de 17

OBSERVACIONES:

Valentina Escudero presenta 3 necesidades de la SAF.

Presenta contrato con ESU 196-2025 DE VIGILANCIA , se solicita una prorroga de 4 meses, menciona valor y adición de recursos, menciona origen de los recursos, forma de pago, supervisión, posicion del PAA, actividades, factores de selección, modalidad contractual, riesgos y garantías.

Menciona sobre la necesidad de ampliación y adición del contrato 596-2025, por 12 días mas, menciona valor de la adición, origen de los recursos, posicion del PAA, actividades, factores de selección, modalidad contractual, riesgos y garantías.

Dalia pregunta sobre la ampliación de 12 días, sobre que incluye, a lo que Valentina menciona que es el servicio de personal para 3 personas, pregunta Dalia también sobre si se incluye el reajuste salarial, Guillermo Alexander menciona que ya se hizo

Menciona Valentina sobre la ampliación y adición del 273-2025 por 50 días menciona valor de la adición, origen de los recursos, posicion del PAA, actividades, factores de selección, modalidad contractual, riesgos y garantías.

Se presentan necesidades de la Subdirección de planeación, las cuales se indican conforme al siguiente anexo

N°	SUBDIRECCIÓN	NIVEL (TÉCNICO, PROFESIONAL, ESPECIALIZADO O TECNÓLOGO)	PERFIL DEL CONTRATISTA (FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA)	OBJETO CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	PLAZO CONTRATO EN DÍAS	VALOR DÍA HONORARIOS	VALOR HONORARIOS MES	VALOR TOTAL CONTRATO	ORIGEN DE LOS RECURSOS (rubros presupuestales)	FORMA DE PAGO (mensual, pagos parciales, etc: validación de PAC)	RIESGO (ARL)	SUPERVISOR(es) / COMPONENTES	APOYOS A LA SUPERVISIÓN (es) / COMPONENTES	POSICIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES A DESARROLLAR	FACTORES DE SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	RIESGOS DEL CONTRATO	GARANTÍAS A EXIGIR
Zarid Gómez Andrade	Planeación	Profesional Universitario grado 1 - PU1	ACADÉMICA: Profesional del área del conocimiento de Ingeniería financiera, administración de negocios y/o afines. EXPERIENCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE Y SIN	26/01/2026	31/07/2026	185	\$ 192.884	\$ 5.786.520	\$ 35.683.540	Inversión	Mensual	1	Lady Natalia Mejía	N/A	274	APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SE EJECUTEN EN LA SUBDIRECCIÓN	Idoneidad y experiencia	Contratación Directa	Incumplimiento de las obligaciones pactadas por las partes en el	Póliza de Cumplimiento

			GENERAL: Sin experiencia	VÍNCULO LABORAL, POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS URBANOS Y ARQUITECTÓNICOS DE VIVIENDA, DESDE EL COMPONENTE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO.												ION DE PLANEACIÓN DESDE LA LÍNEA URBANA				contrato	
OBSERVACIONES: Se da Alcance a la presente mesa actualizando el perfil de un contratista.																					

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: F-GM-19
		VERSIÓN: 09
		FECHA: 20/04/2020
		PAGINA: 15 de 17

COMPROMISOS			
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA ANTERIOR REUNIÓN.			
Nº	COMPROMISOS	RESPONSABLES	ESTADO
1	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A
3	N/A	N/A	N/A

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA REUNIÓN ACTUAL			
Nº	COMPROMISOS	RESPONSABLES	PLAZO
1	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A
3	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES			
Nº	Requiere documentar preventiva o de mejora	Acción Correctiva,	SEGUIMIENTO

Convocatoria (Fecha, lugar y hora de la próxima reunión):

Presidente o coordinador de la Reunión	Secretario de la Reunión
Dalia Ines Hernández Jiménez Profesional Especializada	 Luis Felipe Rojas Garcia Contratista Subdirección Jurídica

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: F-GM-19
		VERSIÓN: 09
		FECHA: 20/04/2020
		PAGINA: 16 de 17

Anexos:

MESA INTERDISCIPLINARIA N°3: reunión

Evento

Serie

Cancelar

Ocupado

Viva Insights

Unirse

Chatear

MESA INTERDISCIPLINARIA N°3

L

Leidy Viviana Gonzalez Lopera

MV

Mariana Passos Vera

Seguimiento

O

Olga Lucia Restrepo Yepes

y 7 más

G

Guillermo Alexander Arias Ye...

VB

Valentina Escudero Bustama...

Mar 2026-01-20, de 09:30 a 10:00

Programador

Reunión de Microsoft Teams Desconocido

Agregar una sala o ubicación

Reunión de Teams

Opciones

Microsoft Teams

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 266 520 452 832 41

Código de acceso: vL7jq9x8

Para organizadores: Opciones de la reunión

Seguimiento

Organizador

Luis Felipe Rojas Garcia

Enviado el Lunes, 2026-01-19 a las 11:40

Asistentes

Acceptado: 3

O

Olga Lucia Restrepo Yepes Obligatorio

Dalia Ines Hernandez Jimenez

Obligatorio

CG

Carolina Santa Giraldo Obligatorio

Sin respuesta: 9

L

Leidy Viviana Gonzalez Lopera Obligatorio

MV

Mariana Passos Vera Obligatorio

Claudia Andrea Pineda Monsalve

Obligatorio

Diego Leon Monroy Pizarro

Obligatorio

Indira Marin Alvarez

Obligatorio

Ana Carolina Aristizábal Villa

Obligatorio

Eliana María Rojas Hoyos

Obligatorio

G

Guillermo Alexander Arias Yepes Original

Identificación de Redactor y transcriptor:

Luis Felipe Rojas Garcia
C.C 1.017.197.611
Contratista – Subdirección Jurídica

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.



Alcaldía de Medellín
ISVIMED
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-GM-19

VERSIÓN: 09

FECHA: 20/04/2020

PAGINA: 17 de 17

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.